

BLASCO PASCUAL, FRANCISCO JAVIER (ed. lit.), *Lasciva est nobis pagina... Erotismo y literatura española en los Siglos de Oro*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2015, 182 páginas.

El estudio del erotismo en la tradición hispánica ha sido, sin duda, uno de los peldaños más difíciles de escalar para la crítica literaria, ya que hasta el año 1975, con el final de la dictadura franquista, pocos fueron los estudiosos que se atrevieron a recuperar y estudiar formalmente esta vertiente alternativa de la literatura amorosa. En la actualidad, sin embargo, la cantidad de congresos, monográficos, volúmenes colectivos y ediciones dedicados a recuperar esa silenciada tradición literaria han crecido sustancialmente, de tal manera que, a pesar de la clara desventaja que aún sigue teniendo con respecto a los textos canónicos, cualquiera que quiera acercarse al estudio del erotismo en España dispone ya de una base crítica más o menos firme en la que poder apoyarse.

Este volumen colectivo se asemeja en su concepto y distribución a otros ya clásicos como *Eros literario* (Madrid, 1989), *Los territorios literarios de la historia del placer* (Madrid, 1996), *El cortejo de afrodita* (Málaga, 1997) o *Venus venerada* (Madrid, 2006), por lo que nos encontramos con una colección heterogénea de artículos englobados bajo la idea general de “literatura erótica”. Todos ellos, además, buscan ahondar en esa base crítica, recuperando testimonios perdidos (o ignorados), estudiando los posibles autores y receptores de este tipo de literatura y, por supuesto, actualizando el léxico y los dobles sentidos que éste esconde. En definitiva, como defiende Javier Blasco, *Lasciva est nobis pagina...* trata de «colaborar en la reconstrucción de una tradición silenciada, que [...] se escapa a los límites de

todo aquello que [...] representaba el carácter distintivamente canónico de la tradición literaria hispana» (pág. 11).

El estudio se abre con la colaboración del profesor José Ignacio Díez (págs. 21-44), uno de los especialistas más reputados dentro del campo del erotismo hispánico, que consigue en apenas una veintena de páginas realizar un sintético pero completo estado de la cuestión. En este artículo introductorio, el autor trata sobre todos los temas clave dentro del estudio del erotismo: el eterno debate sobre la dicotomía erotismo/pornografía, la errónea catalogación de los textos eróticos como de baja calidad literaria, las lagunas textuales que plantean la censura y la autocensura en la época, la difícil interpretación de los juegos y las metáforas, o el problema de la anonimidad y las falsas atribuciones. Además, Díez cierra esta amplia reflexión sobre el tema apuntando las líneas maestras en las que la crítica erótica debería centrarse en un futuro inmediato: el estudio sistemático del vocabulario y la publicación de ediciones fiables de los textos que ya conocemos. Sin duda, este acercamiento teórico resulta fundamental para poder comprender en profundidad los seis ensayos que acompañan a este artículo inicial, que actúa como una pequeña introducción al tema.

En el primero de ellos María Teresa Filipigh (págs. 45-66) intenta dilucidar las posibles relaciones temáticas, estructurales y autoriales entre el poema “Visión delectable”, publicado en la segunda edición del *Cancionero general* de Hernando del Castillo (1514), y algunas otras composiciones anteriores, tanto dentro como fuera del ámbito hispánico. Tras una breve introducción en la que se presenta el panorama de la poesía erótica en la época, centrada especialmente en el difícil proceso de creación del *Cancionero general*, la autora dedica un

subapartado específico a comparar detenidamente esta “Visión delectable” con cada una de las otras composiciones relacionadas con ella, desde el *Dechado de amor* de Vázquez hasta la *Amorosa visione* de Boccaccio. Las conclusiones, como suele ser común en este tipo de estudios, no son ni muchos menos definitivas e irrefutables; no obstante, el fino análisis realizado por la autora induce al lector a aceptar las hipótesis defendidas como las más verosímiles.

Un enfoque similar adopta María Martínez Deyros en su análisis de dos romances eróticos de juventud del jurista Lorenzo Matheu y Sanz (págs. 83-94). Como en el caso anterior, la autora va desgranando y comparando paulatinamente ambas composiciones; sin embargo, si anteriormente el foco principal del estudio se centraba en la búsqueda de relaciones temáticas y estructurales para llegar a una posible conclusión sobre las fuentes y el autor del poema, aquí la autora prefiere analizar los romances desde el punto de vista del léxico y su semántica. Así pues, a través de las breves disquisiciones que acompañan a cada uno de los fragmentos textuales, el lector comprueba cómo el lenguaje conceptual utilizado por el autor se centra especialmente en el léxico musical, en el primer caso, y en el oficio del molinero, en el otro, metáforas éstas muy comunes entre los autores licenciosos del Siglo de Oro.

Continuando esta vertiente crítica que busca una nueva interpretación de los textos, Zoraida Sánchez Mateos (págs. 67-82) bucea en varios testimonios de la tradición erótica hispánica, fundamentalmente en aquellos que se centran en los sueños lúbricos, para buscar (y contradecir) el modelo de mujer que imperaba en la época. En efecto, el análisis de estas visiones oníricas nos permite acceder a la cara oculta de la sociedad áurea, donde la mujer se aleja notablemente del modelo neoplatónico y petrarquista para

mostrarse plenamente liberada y dueña de su cuerpo y sus pasiones.

Un caso enormemente interesante, en el que se demuestra levemente este carácter activo que tenía la mujer en las relaciones amorosas, nos lo muestra Juan Herrero Diéguez (págs. 133-141) a través del estudio de la correspondencia epistolar entre dos amantes. Las cartas, fechadas a principios del siglo XVI y conservadas gracias al juicio público al que se vieron abocados los protagonistas, le permiten al autor comprobar el alcance real que tenían las pasiones amorosas entre las gentes del Siglo de Oro. El artículo, sin duda, es uno de los más sugerentes del conjunto, ya que, a través del análisis de este singular caso, el lector puede hacerse una idea cabal de la realidad amorosa vivida en la época, con una mujer y un hombre que se acercan más a la imagen que presentan los poemas oníricos anteriormente comentados que al ideal neoplatónico que solemos encontrar en la poesía amorosa más canónica.

Las dos últimas colaboraciones incluidas en este volumen se alejan ya de las concepciones teóricas relacionadas con la hermenéutica y la interpretación de los poemas para centrarse en otro de los problemas fundamentales a la hora de estudiar la tradición erótica: la dificultad de fijar un texto crítico fiable. En este sentido, David González Ramírez (págs. 95-129) desgrana en un amplio y completo ensayo los problemas que tuvo con la censura la traducción de las dos partes de la *novella* de Straparola *Le piacevoli notti*. El minucioso estudio comparativo de algunas de las novelas que componen la obra, tanto del texto original italiano como de sus ediciones expurgadas y de la traducción al español del andaluz Francisco Truchado, da buena cuenta de cómo el erotismo explícito y patente de la obra original se va suavizando en Italia

muy poco después de su publicación por la censura del Santo Oficio. A su llegada a España, censor y traductor expurgaron los pasajes más comprometidos y mostraron, por tanto, un erotismo aún más mitigado que el de sus predecesores en lengua italiana. Esta interesante comparación entre ejemplares de la misma obra muestra explícitamente los peligros y las dificultades que cualquier estudioso tiene a la hora acercarse a una tradición continuamente vigilada y mutilada por las esferas de poder.

El volumen se cierra con un espléndido ensayo del profesor Javier Blasco (págs. 143-179) en el que, a través de un profundo estudio ecdótico de los textos que conforman las diferentes ediciones de lo que hoy conocemos como *Jardín de Venus*, intenta dilucidar qué corpus debemos considerar realmente como perteneciente a esta antología y, sobre todo, qué mano(s) pueden estar detrás de los textos. A pesar de las limitaciones que el propio autor reconoce, un sistemático y sesudo estudio de los distintos manuscritos en los que se conserva el *Jardín* —con algunas de las herramientas digitales más avanzadas—, así como de la temática y el léxico de sus poemas, permite, por un lado, desechar algunas de las ideas que la crítica había venido defendiendo hasta el momento y, por otro, proponer una hipótesis de autoría bastante fiable para la mayor parte de los textos que forman parte del corpus. Ciertamente, la posibilidad de llegar a conclusiones unívocas en el estudio de obras tan abiertas como la anterior es prácticamente nula; no obstante, el profundo y atinado estudio que cierra el volumen permite comprobar que, con esfuerzo, la investigación puede llegar siempre un paso más allá.

Con todo lo visto hasta aquí, queda claro que este volumen, tan atinado en sus estudios como en su composición tipográfica y formal, permite escalar un peldaño más

en esa permanente ascensión en la que se encuentran los estudios de literatura erótica desde hace ya varias décadas. De hecho, ante la agudeza crítica mostrada por cada uno de los colaboradores, no podemos sino esperar expectantes a dos importantes acontecimientos que avanza en la introducción Javier Blasco: la publicación de un segundo volumen de estudios a finales de este año y, sobre todo, la apertura de la base de datos EROS&LOGOS, punto culminante de su proyecto, que pronto estará a disposición de cualquier estudioso y que, sin duda, ha de convertirse en una herramienta fundamental de trabajo para todo aquel que quiera acercarse en un futuro al estudio e interpretación de la literatura erótica del Siglo de Oro.

Álvaro Piquero Rodríguez

CONSOLO, VINCENZO, *Conversación en Sevilla*, ed. de Miguel Ángel Cuevas, Sevilla, La Carbonería, 2014, 67 páginas.

En una época de lecturas electrónicas y declive de cuidados y esmeros editoriales llega a las librerías un pequeño volumen de la editorial sevillana La Carbonería, que es en sí mismo un objeto precioso por la calidad del papel y las características tipográficas. El libro, de tan solo 67 páginas, recoge materiales diversos, nacidos en su mayoría en ocasión de las jornadas de estudio dedicadas al escritor siciliano Vincenzo Consolo (1933-2012) en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla, en 2004: *En los 70+1 años de Vincenzo Consolo*.

A pesar de no ser muy conocido por el gran público español, se trata de uno de